

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN
ORDEN DE PAGO DE COMPENSACIÓN DIARIA POR PERMANENCIA

Lugar y Fecha -----

NOMBRE DEL FUNCIONARIO C.I.
 CARGO CARGA HORARIA HORAS SEMANALES
 PERTENECIENTE A.....
 COMPENSACIÓN DIARIA EQUIVALENTE A PERMANENCIA EN
 MOTIVO DE LA PERMANENCIA

--	--	--

----- EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR/A, CERTIFICA QUE EL TITULAR HA DESEMPEÑADO TAREAS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO, Y POR FALTA DE RECURSOS HUMANOS, HA TENIDO QUE PERMANECER EN LA LABOR FUERA DE SU HORARIO HABITUAL, HABIENDO CUMPLIDO SU CUOTA DE HORAS EXTRAS O A COMPENSAR.

DIA	MES	AÑO	HORA ENTRADA	HORA SALIDA	TOTAL HORAS CUMPLIDAS	% DE VIÁTICO

 Firma del Ordenador del Gasto

 Vº Bº Director

 Firma del jefe

LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE COMPENSACIÓN DIARIA PARA FUNCIONARIOS NO DOCENTES
 (ESPACIO A SER LLENADO ÚNICAMENTE POR EL ÁREA DE CONTABILIDAD FINANCIERA – VIÁTICOS)

20% COMPENSACIÓN DIARIA \$ ----- POR ----- DÍAS \$ -----

30% COMPENSACIÓN DIARIA \$ ----- POR ----- DÍAS \$ -----

40% COMPENSACIÓN DIARIA \$ ----- POR ----- DÍAS \$ -----

TOTAL A PAGAR POR COMPENSACIÓN DIARIA \$ ----- PAGADO A -----

PESOS URUGUAYOS -----

 Firma del Funcionario y C.I.

 VºBº

 Firma por División Hacienda